

**MS-DVM- 4386-2023**

San José, 25 de abril del 2023

Dra. Priscilla Herrera García  
Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario  
**Directora**

**Asunto: Comisión COESAINCO**

Estimada Señora:

En seguimiento a las reuniones de la Comisión de Enlace, Salud, Industria y Comercio (COESAINCO) las cuales tienen como finalidad mantener una línea de comunicación entre el Ministerio de Salud y las instituciones y organizaciones que representan el sector privado y público del comercio de Productos de Interés Sanitario de Costa Rica.

Y según lo que indica el DE N° 38894-S, en su Artículo 3º- Conformación. "La Comisión" estará conformada por un representante titular y otro suplente de las siguientes instituciones y organizaciones, en su inciso b) Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, Ministerio de Salud, quien presidirá durante las ausencias del Oficial de Mejora Regulatoria del Ministerio de Salud.

Con la finalidad de llevar un orden adecuado y el debido seguimiento al Libro de Actas de la Comisión, le solicito atentamente continuar presidiendo todas las reuniones, levantar las actas según el formato debidamente establecido y procurar su aprobación y respectiva firma.

Atentamente,  
**MINISTERIO DE SALUD**

Licda. Carolina Gallo Chaves  
**Oficial de Simplificación de Trámites**  
Viceministra de Salud

MGV/HSC

CD:

Licda. Bernardita Irola Bonilla, MSc, Auditora Interna